

35782

Pedernales, 9 de marzo del 2007

Señor

Antonio Luis José Pino Gómez-Lince

Ciudad.-

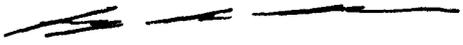
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SOMBRACORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por el período de cinco años. Usted sustituye en el cargo al señor Ingeniero César Luis Medranda Flor, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Pedernales el 18 de abril del 2005.

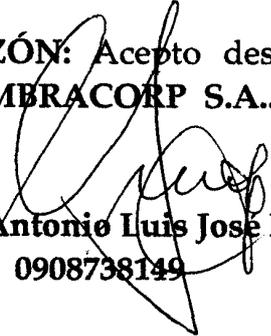
De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial en forma individual, sin embargo, la representación legal deberá ser conjunta para contraer obligaciones con el sistema financiero nacional o con terceras personas, naturales o jurídicas. Para enajenar o gravar bienes inmuebles o bienes muebles correspondientes a la infraestructura de la planta, se requerirá autorización de la Junta General de Accionistas.

SOMBRACORP S.A. se constituyó por Escritura Pública celebrada el 14 de febrero del 2005 ante el Notario Undécimo de Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad de Pedernales el 1 de abril del 2005.

Atentamente,


Joaquín Febres-Cordero Molina
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de **SOMBRACORP S.A.** Pedernales, 9 de marzo del 2007.

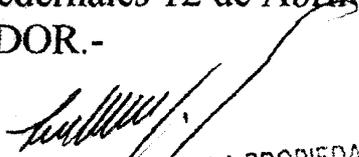

Sr. **Antonio Luis José Pino Gómez-Lince**
C.C. 0908738149

on

CERTIFICO: que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE SOMBRACORP S.A. que antecede queda legalmente inscrito en el Registro de lo Mercantil bajo la partida número QUINCE (15); y, anotada en el TOMO CATORCE (14) al número TRES CIENTOS TREINTA Y TRES (333) del REPERTORIO GENERAL.---

En esta fecha, Pedernales 12 de Abril del 2007.---

EL REGISTRADOR.-


REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON PEDERNALES



Ab. Patricio Espinel Garcia

MAT. 1238 C.A.M.

